
CAPITULO XXXIV.

Documentos originales en loor de algunos religiosos, muerte de
cuntra en el Rio Colorado, noticias de tres Seculares
que vivieron en Guadalupe y rasgos biográfi-
cos de un Indio notable.

ESTE capítulo se compone de preciosos documentos
copiados literalmente, que deben figurar mucho y
perpetuarse su memoria en la historia del privilegiado
Colegio de Guadalupe.

DOCUMENTO I,

M. R. P. N. Comisario Visitador y Presidente in
capite.—Rmo. Padre nuestro:

Fr. Miguel Santa María, Sacerdote é hijo de este a-
postólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de
Zacatecas: en obediencia de la superior órden del V.
P. M. R. en que con precepto de obediencia me impon

y manda declare lo que me acaeció entre infieles, cuando por ellos iba á ser quemado, digo segun de lo que ahora me acuerdo, haber pasado de este modo:

Estando yo de Presidente en las Misiones de la Provincia de Tejas, y de Ministro en la de San Miguel de los Adaises, me ví precisado á acompañar al capitan del presidio de Nochitochi que iba á solicitar la paz con las naciones del Norte que molestaban demasiado. En efecto, hicimos el viage hasta dichas naciones, y luego que llegamos á ellas, tremolaron su bandera de guerra sin dar campo á que se les hablase; con lo que echaron á huir el capitan del presidio y los soldados que le acompañaban para la expedicion. Viendo yo este aparato tan funesto, me hice desentendido, y procuré solo agazajar á los inditos pequeños, haciéndoles cuantas demostraciones pude, de cariño, con lo que conocieron no iba yo á hacerles daño alguno, mas no me valió esto para que dejasen de cautivar me en compañía del mozo que llevaba y me servía de intérprete: fuí conducido de capitan en capitan de aquellos pueblos ó rancherías (que pasaron de veinte) no con muy mal tratamiento, hasta que finalmente quedó mi mozo preso en casa de uno de los principales capitanes de la cabecera, y yo fní llevado á besar el pié del que reconocen Papa: allí me tuvieron hincado delante de su trono que estaba en un jacal muy grande, como desde las ocho de la mañana, hasta poco mas de las doce del dia, y en este tiempo, tuve de un lado y otro dos indias que con unas tenazas de palo me apretaban de los

brazos, y cada vez que levantaba los ojos para ver á aquel Papa, me apretaban ó mordian la carne de los brazos, con aquellos palos, y así tuve á bien estarme con la cabeza inclinada oyendo solo lo que trataban en su lengua que no entendia. Poco mas de las doce me sacaron para afuera en donde habian ya prendida una grande hoguera, y uno de aquellos malos franceses que se mezclan entre los indios, me dijo: alégrate, padre, que te van á quemar,

Yo en este conflicto no hacia más que encomendarme á la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo y á mi Santísima Madre y Señora del Refugio, y conjurar á los demonios. Ya quizá iba á llegar la hora de que me echaran en el fuego, pues llegó á mí una india ya grande, y estrechándome entre sus brazos gritaba: á mi hijo no lo han de quemar. Debió ser alguna de las respetables, pues sin contradiccion me quitó de allí, y me llevó en casa del capitan, en donde estaba preso mi mozo. Luego que este me vió, me dijo que les habia prometido á aquellos indios, el que yo les mataria los gusanos que enteramente estaban destruyendo sus sembrados, y por lo que se hallaban muy afligidos, temiendo la grande hambre que se les esperaba. Yo les dí á entender que era necesario le dieran libertad á mi mozo para que me diera el libro y la estola, á lo que luego condescendieron.

Fuimos, pues, de milpa en milpa, y conforme yo conjuraba cada milpa (acomodándome á su necesidad iban cayendo los gusanos, y en filas se iban encaminando para el barranco del Rio, y allí caian precipitados.

Esto sucedió en todas y cada una de las milpas, las que acabando de conjurar, visto por los indios el efecto, llenos de regocijo me empezaron á agasajar; pero muy pesadamente, pues me tiraban de unos á otros como quien juega con un cántaro; con lo que de tal modo me atarantaron que no supe de mí hasta otro dia.

Sabido que fué este hecho por su Papa, se irritó demasiado, viendo que ni él, ni sus sacerdotes habian conseguido con sus sacrificios lo que yo tan fácilmente conseguí con las santas oraciones de la Iglesia Católica; y por eso dió orden (despues de ocho ó diez dias que estuve entre ellos, haciendo mis diligencias para darles á conocer el verdadero Dios), dió orden pues de que me echaran en las corrientes de aquel muy caudaloso rio que los cerca. En efecto, me echaron en una barquilla ó chalupa tan pequeña, que apenas cupe sentado con mi imágen de la Virgen del Refugio enrollada. Al verme hecho el juguete de las olas, los indios me hacian burla; pero yo confiado en la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y en mi Santísima Madre y Señora del Refugio: aunque me volteó muchas veces el agua la canoita, yo volvia á salir (quien sabe cómo), y desde allí les predicaba y decia lo que mi corto espíritu alcanzaba. Así pasé la mañana y gran parte de la tarde, batallando con las olas y corriente de aquel rio, hasta que por beneficio de Dios, y piedad de mi Santísima Madre de Refugio, vino una fuerte ola que me aventó hasta la tierra, ó margen del rio.

Luego que vieron esto los indios ya cobraron algun miedo y trataron de sacarme de sus tierras, y así me aprentaron mi mozo y el ornamento de celebrar que me habian cogido: con esto me fueron conduciendo hasta salir de su terreno, y para consolarme mi Dios y mi Señor dispuso que se convirtiera uno de los capitanes, el cual me siguió hasta que lo bauticé, y á poco de haberlo bautizado se cayó una mula y lo mató.

Esto es de lo que mas me acuerdo sobre lo que me ha ordenado el V. P. M. R. y declaro. De otras cosas particulares-pudiera dar alguna razon; pero mis enfermedades y los muchos años me han debilitado de tal modo la memoria, que no acertaré á declarar como corresponde; por lo que espero de la genial benignidad de V. P. M. R. se digne dispensarme.

M. R. P. N. Comisario, Visitador y Presidente in capite. A. L. P. de V. P. M. R. su mas humilde, rendido y obediente súbdito, que de corazon lo estima y venera.—Fr. Miguel Santa María.

Colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe, Junio 23 de 1798.—Fr. Antonio López Murto, Comisario, Visitador y Presidente—Ante mí.—Fr. Francisco Antonio de Compostela, Secretario de Visita.

DOCUMENTO II.

A mediados de Mayo de 1797 salia de la mision de Rasonopa donde estaba de actual ministro para irme á

rèconciliar á la Mision inmedlata de S. Miguel de Tabares; y apenas llegué á ella cuando me alcanzó un indio llamado José, viudo, de edad como de cuarenta años, que me traia unas cartas que llegaron á poco de mi salida. Este indio, á poco de su llegada, comenzó á quejarse de un embaramiento que le fué cundiendo por todo el cuerpo, y sin embargo de que se le atendió con todós los remedios que el país y la poca inteligencia de algunas mugeres (que llaman de razon) supieron, ó alcanzaron, no fué posible contenerle el mal, de modo que para las cuatro de la tarde conoció efectivamente que se moria. Exhortéle, pues, á que se confesara y dispusiera para morir como cristiano; y en efecto se confesó con el V. P. Fr. Juan Felipe José Cozano, de aquella Mision. A poco me mandó llamar, y quiso confesarse conmigo, como lo hizo, en cuyo lance procuré moverlo y disponerlo con todo el anhelo que pude; y me dió unas señales tan buenas, y tan á mi satisfaccion, que hize juicio que estaba bien dispuesto. Concluida la confesion, me pidió con grande encarecimiento y grande instancia, le diese á otro dia el Viático; y no obstante que me constaba que tenia la instruccion necesaria, volví á inculcarlo con repetidas preguntas, para desengañarme del juicio que formaba del Sacramento de la Eucaristía, y proceder con cautela en aquel caso. En efecto, me respondió á todo con tal claridad y conocimiento, que no me dejó duda que sabia distinguir el pan del cielo, del pan usual; y al mismo tiempo me manifestó una fé grande de este Misterio, y todo esto

en la lengua castellana, que la sabia perfectamente, por haberse versado mucho con los españoles.

A otro dia, antes de amanecer, me vinieron á avisar que el indio estaba de gravedad; fuí á verlo, y temiendo no se me muriera antes de decir misa, mientras la decia, me fué preciso olearlo, y concluido esto me volvió á pedir con instancia el Viático. Díjele pidiera á Dios le conservara la vida mientras iba á celebrar, como en efecto fuí inmediatamente al altar, pero supliqué al R. P. Lozano no dijese su misa hasta que yo saliera con el Viático para el enfermo; no fuera á suceder se muriese antes, y quedara la sagrada forma en el Sagrario; sino que la consumiera en la misa. Concluida mi misa, salí para el cuarto donde estaba el indio, con el Divinísimo, y allí en público le hice todas las preguntas que ordena el Manual, y todas estuvo respondiendo por sí mismo, incorporado en la cama, clara y distintamente, que lo oyeron todos los circunstantes. Llegué á las últimas preguntas en que ya con la sagrada Forma en las manos le pregunté si creia fiel y verdaderamente, que en aquella hostia que tenia en mis indignas manos, estaba real y verdaderamente el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, etc., y que si lo queria recibir para que su alma se salvara. Respondió con la misma claridad, que sí lo creia, etc., pero ¡oh inescrutables juicios del Altísimo! al tiempo de acercarle la sagrada Hostia para que la recibiera, se le unieron las dos quijadas y dientes, con tal fuerza, que aunque dos hombres, uno por cada lado, se aplicaron á abrirle la

boca para que pasara la Forma, no pudieron ni menearle; de modo, que cupiera ni un cabello, y no parecia sino un mármol. ¿Cuál seria mi turbacion y congoja en un lance tan improviso; y especialmente cuando el enfermo, con los ojos y ademan me estaba significando su deseo? A la verdad, no obstante mi turbacion, hice juicio seria algun accidente precursor de la muerte, que le habia embargado el movimiento. Pero Dios Nuestro Señor me desengañó pronto, no se lo que yo pensaba, porque apenas puse la Forma en el copon, y me puse á purificar los dedos, cuando abrió otra vez la boca y repitió con instancia le diera el Viático. Corrí á lograr aquel momento, pero apenas volví á arrimarle la sagrada Hóstia, cuando se volvieron á unir como antes las quijadas y dientes. Turbado y confuso con este segundo lance, se apoderó de mi corazon un temor y pavor reverente, que apenas podía contenerme en pié. Le eché la bendicion con el copon y me dirigí á la Iglesia, y apenas salí del cuarto cuando me avisaron que habia abierto otra vez la boca; pero á la verdad fué tal el impulso que sentí, que me pareció temeridad hacer nueva experiencia; y así, seguí con el Divinísimo á la Iglesia y lo deposité en el sagrario, porque en estas detenciones habia concluido el P. Lozano su misa. El indio siguió otra vez hablando espeditamente y haciendo instancia para lograr su deseo; pero yo no tuve valor, y me pareció experimentar en mí mismo la cólera del cielo, pues el Señor habia ya manifestado su voluntad. Procuré consolarlo y ver si podia rastrear algu-

na cosa en su intencion, que me indicara algo de aquel prodigio, pero á pesar de mis esfuerzos, no pude formar ningun concepto, y el indio murió en mis manos á la hora siguiente.

Este caso lo apunté, aunque muy conciso, (*) para que sirva de gobierno á mis sucesores, y á mí me hizo tal impresion, que me ha servido para manejarme con toda cautela con los indios; no obstante el ensanche que en esta parte da el Ilmo. Sr. Montenegro, hablando de la capacidad de los indios para la comunión.

No será posible referir la multitud de reflexiones que este caso me acarreó en ocho dias, que casi me duró el pervigilio ó indisposicion que se me siguieron. Una vez me ocurría, si acaso el indio hizo mala confesion, no obstante de haberse confesado las dos ocasiones dichas; otras me ocurría si acaso el indio, no obstante de haber manifestado tanta fé en lo exterior, retenia en lo interior alguna mala impresion contra el misterio sacrosanto del altar; otras, si tendria alguna perversa intencion de hacer algun desacato contra la divina Eucaristía; y otras, en fin, si Dios Nuestro Señor lo quiso privar de este consuelo, por haber sido cómplice de una muerte que unos indios hicieron de un mayordomo español, de un rancho á donde fueron á trabajar, y por que los trataba con alguna aspereza, hicieron este atentado, con la circunstancia de que viéndose aquel infeliz hombre en aquella deplorable

(*) En el libro de partidas de entierro en la foja primera.

situacion, les pedia con lágrimas de sus ojos, no lo dejasen morir sin confesion; y no obstante estas humillaciones, lo mataron inhumanamente, y aunque este indio fué llevado á Guadalajara con los otros, donde estuvo preso, salió libre. Ultimamente, me ocurrieron tantos pensamientos, cuantos no puedo explicar; pero con todo, yo no he podido hacer ni una mediana conjetura.

DOCUMENTO III.

Por suplica del Sr. Br. D. José Manuel de Silva, por especial encargo que tiene, procedo á extender lo que me consta así de positivo, como de oidas de personas de toda veracidad.

Habiendo tomado el hábito de religiosos en el apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, el Sr. Br. D. Márcos Miqueo, Presbítero, y D. Francisco Cebro, estando para cumplirse el año del noviciado en el de 1741, ambos enfermaron gravemente: D. Marcos llenándose de llagas desde la cintura á los piés al modo de lepra, y el otro de un mal que le embargaba los tendones, arterias y músculos, impidiéndole el movimiento. Puestos en cura, declararon y fueron de sentir el Br. D. Joaquin Gutierrez Médico, y el Cirujano D. José de la Mata; que segun los síntomas de ambas enfermedades, anunciaban que con el lapso del tiempo se podian hacer habituales, y por esta causa no juzgaban á los dichos no-

vicios, aptos para la religion. Y en ese supuesto, el Venerable Director con el R. Guardian, tomaron la resolucion de despedirlos, lo que así se practicó.

En este evento, Doña Teresa María de Cuevas, en gran manera se apesadumbró, pues consideraba ya á su hijo como perdido, y llena de amargura como otra Ruth se lamentaba: *Vocate me amara*. Lloraba sin consuelo, cual otra Raquel: *Ploram*, pues no hallaba lenitivo á su pena. Un dia colectando la limosna el V. F. José Arriaga y llegó á la casa de dicha Doña Teresa y le dijo: no hay que affigirse ó desconsolarse, que Dios envia los acasos y tiene previsto al Br. Miqueo para otras empresas, y á tu hijo para que se salve en otro estado. Lo que fué lo mismo que decirle *In domo Patris mei mansiones multae sunt*. Y cogiendo la cabeza al hermano menor de todos le dijo: Domingo, serás religioso, y si tu madre te alcanza en vida, te verá de Prior de este Hospital, de donde pasarás á otro con el mismo ascenso. Lo cual así se verificó, y de ese Hospital pasó al de México.

De este varon me contaba el R. P. Fr. Francisco Javier Bargas, religioso observante, y me aseguró en varias ocasiones, que predijo la quema ó incendio de la Iglesia parroquial de esta ciudad.

Que dicho incendio acaeció el dia 25 de Abril del año de 1736 en el cual como á las dos y media de la tarde le visó al R. P. Guardian se estaba quemando la parroquia y las especies sacramentales habian subido á los cielos.

Del caso de las aves que se comian la fruta, es público y notorio; las llevó al R. P. Guardian para que le dijera la culpa, y los impusiese la pena merecida.

El Br. D. Tomás Azpilcueta me mandó unos apuntes, para que en su virtud le extendiese su última disposición, la que concluida, pasé con ella al Colegio para que la viesen los PP. Fr. José Patricio García, y Fr. José María Cano; lo que puse en ejecución, pasando á dicho Colegio; y en la distancia que media de mi casa á él, me aconteció haberme cogido un mal que andaba y llamaban los peregriles, con cuya causa me demoré en el camino, y llegué á hora incómoda, por lo que no comí, y habiendo llegado, capté la venia al R. P. Guardian que diese su permiso á los dichos PP. y viéndome con el R. P. García, luego que le hablé me dijo: hijo, tú vienes malo y sin comer, ven conmigo. Y pasando á la pieza de la chocolatería, S. R. me dió una taza de chocolate, con lo que luego que la tomé quedé perfectamente recuperado de dicho mal. Y vista que fué la disposición me dijo, que estaba como se deseaba y que la firmase dicho Br. Azpilcueta. Este V. varon, así por su rara virtud, como por sus letras y dones de que le dotó Dios, de afabilidad, amabilidad y dulzura, arrastraba á sí los corazones, como el imán al acero, en su predicación apostólica. Siempre halagueño, pues se conocia estaba poseido y lleno de gracia; se me aseguró por el R. P. Fr. Dimas Infante, haberle visto en varias ocasiones elevado, siendo

siendo la última en que lo vió clavando una estampa de N. Señora del Refugio. Todo su hablar era de la misericordia de Dios, brevedad del tiempo de la vida y duración de la eternidad.

Del V. P. Fr. Ignacio Herize, á quien algunos le daban el renombre de clarín guadalupano, por los singulares progresos que logró en sus tareas apostólicas, me contó que cuando murió, el Sr. Br. D. Ignacio Enriquez de Castillo, Cura que fué de esta Ciudad, y despues Canónigo de la Santa Iglesia de Guadajara, le besó los piés diciendo: "benditos sean por los pasos que dieron en ganar almas para Dios." Y en la misma casa oi decir un caso que le habia sucedido en S. Luis con un hombre á quien visitó, y le dejó bien dispuesto para el tránsito de la muerte.

Del P. Fr. José Villar he oido decir que siempre, estaba en una continua oracion, y muchas veces elevado; y del P. Fr. Francisco Vazques, haberle dotado Dios de un espíritu profético.

Del P. Fr. Joaquin García del Rosario, varon de especial espíritu se me dijo por un religioso de dicho Colegio, y mi condiscípulo, llamado Fr. José Escovar, que andando en misiones (mas no me espresó el lugar ni el tiempo) fué tanto lo que movió al auditorio, que en aquel mismo acto se cayó uno muerto, y alborotado el pueblo, mandó que se lo llevasen, y siguió su predicación, teniéndolo suspenso de los cabellos, y así concluyó.

Dol P. Fr. Buenaventura Esparza varon de ejemplarísima vida, exacto y observante en el cumplimiento de la regla; no oí decir que aun siendo Guardian y cuando venia á esta ciudad á aquellas asistencias y cumplimiento que consigo trae el empleo; se quedase á pernoctar en casa particular, ni aun en los conventos, pues siempre se regresaba á su Colegio; y me consta que teniendo la tanda de cuaresma en la Iglesia Parroquial, luego que acababa de predicar, se marchaba. Lo mismo sucedió habiendo venido á confesar al Br. D. Nicolás Gladin, que concluida que fué la confesion, á las nueve de la noche, ni por súplicas fué capaz detenerlo, ni quiso admitir forlon, para su regreso, y en aquella hora se retiró, y asistió á los Maitines, pues nunca perdía punto ó acto de escuela de comunidad. Fué muy observante y esclarecido en toda especie de virtudes.

Esto es lo que puedo informar segun mi corta capacidad, por lo que me consta de positivo y de oidas, y lo firmaré.

DOCUMENTO IV.

El P. Herize predicando en Zacatecas, y reprendiendo la groseria de las gentes, y la irreverencia con que entraban á la Iglesia Parroquial sin hacer á Nuestro Amo ningun acatamiento, ni accion alguna de religion y cristiandad, por ir de monton y de tropel á visitar al Santo Cristo, se enfervorizó y les predijo: que presto se les iria

el Señor, por la irreverencia que usaban con su divina Magestad. En efecto, al año siguiente ó á los dos años, se quemó toda la Iglesia, el Santo Cristo y el Sagrario.—Este mismo dia fué cuando el hermano Arriaga vió subir al cielo la Sagrada Eucaristia, como queda dicho.

El P. Cambeses estando en cuarto de oracion en el coro, delante de la Santísima Virgen Pazaviense, obtuvo la grandiosísima dicha de que el Niño tomase el pecho de su amorosísima Madre, y esprimiéndolo sacó una gotita de aquel dulcísimo néctar, y tomándola en su dedo la arrojó á los lábios de dicho Padre. Esto me contó el P. Laba, y me añadió que no ponía él la menor duda de que así hubiese sido, por que era estremada la devocion que tenia á la Santísima Virgen.

Cuando el P. Rojo fué á Bolaños, de Presidente de la mision, encargó á los compañeros que ninguno hablase en particular contra las comedias que actualmente se estaban representando á la llegada de los PP. sino que en general increpasen los vicios y aconsejasen las virtudes. pero sin contraer sus asuntos á los cómicos. En efecto, así lo hicieron esperando las resultas, que ciertamente fueron tan raras como lo manifiesta el caso siguiente. A pocos dias se les presentó D^a Angela (así se llamaba la directriz anti-apostólica) entregándole al P. Presidente los lienzos teatrales y demas instrumentos de que necesariamente se valian para hacer ver su diabólica habilidad y su abominable destreza en el foro. Los entregó

digo, envueltos sus ojos en abundantes lágrimas: su boca que antes no se abría sino para decir papeles amorosos, ahora no pronunciaba sino palabras de ternura y arrepentimiento, con que pedía confesión, y con que protestando el completo abandono de semejante milicia, proponía constantemente la enmienda y el mas absoluto retiro de tal compañía, bajo cuyas banderas habia militado tantos años, consagrándole al dragon infernal, capitán de los demonios y príncipe de las tinieblas eternas, todos sus trabajos, sus sudores y fatigas; y lo que es mas, dedicándole mediante su fatal ejercicio, su pobrecilla alma que gemía y tristemente se lamentaba abrumada de tan soberbio como pesado yugo.

Oyéronla los PP. y enternecidos, tributaban al Dios de las consolaciones y Padre de las misericordias, las mas humildes gracias por conversión tan maravillosa, y claramente manifestaba que aquello era una obra de la diestra del Excelso.

DOCUMENTO V.

Diligencia practicada en la muerte de los misioneros del Rio Colorado, pertenecientes al Convento de la Santa Cruz (1),

M. R. P. Presidente in capite Fr. Ignacio Maria Lava.

(1) Esta noticia tiene relacion con nuestro Colegio de Guadalupe, en cuanto se identifica con el de Querétaro. Lo in-

Mi estimado P. y Señor mio: Considerando á este apostólico Colegio interesado en lo que es honor y gloria del santo ministerio, remito al V. P. la adjunta cópia de la diligencia últimamente practicada por el P. Presidente de nuestras Misiones, sobre la muerte de los cuatro religiosos ministros de las dos que se sublevaron en el Rio Colorado. El golpe nos ha sido bien sensible, pero se nos avisa no poco con el feliz fin que por dicha cópia y diligencias jurídicas practicadas, sabemos pusieron á sus penosas tareas aquellos cuatro misioneros hijos de este apostólico Colegio. No he podido dar á V. P. antes esta razon, porque no la he logrado hasta el correo anterior.

Deseo á V. P. muy cumplida salud, y quedo á su disposicion para servir sus órdenes con la mas gustosa voluntad: con la misma ruego á Dios Nuestro Señor me guarde á V. P. M. R. Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y Mayo 2 de 1782.—B. L. M. de V. P. su mas afecto hermano SS. y capellan.

Fr. Estevan de Salazar.

Sr. Teniente Coronel D. Pedro Fagez.—Fr. Francisco Antonio Bardastro de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, hijo del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y Presidente de todos los misioneros que dicho Colegio tiene en esta Pimería Alta, sabiendo que V. tiene.

terezante de ella y hallarse en las crónicas del primero, la hacen merecer un lugar en nuestra historia.

pasado de órden del Sr. Comandante general D. Teovo de Croix Comandante de la expedicion que Su Señoría despachó á las arruinadas Misiones del Rio Colorado, se persuade está instruido de todo lo acaecido en su destruccion, y por esta causa comparece en su nombre y de su santo Colegio ante Vm. y me dice. Que aunque es notoria en esta Primería Alta la religiosidad, zelo del bien de las almas y virtuoso proceder (como puede hacerse patente con repetidos argumentos) de los RR. PP. apóstólicos é hijos de mi santo Colegio Fr. Juan Diaz, Fr. Francisco Garcés, Fr. José Matías Moreno y Fr. Juan Barreneche; muertos inhumanamente por los gentiles y néofitos de la nacion Tuma, en cuya conversion estaban empleados, necesita una informacion juridica.

1º. De la conducta, zelo y fatigas extraordinarias que se les vieron poner para lograr la conversion de aquellos gentiles, y el conato que pusieron para que los soldados y demas españoles que asistian en las Misiones, cooperasen á este fin, y á la perseverancia de los néofitos en su primitivo fervor.

2º Si están libres aun de ser causa remota de los alborotos que ocasionaron la ruina de las Misiones, y si trabajaron quanto les fué posible para impedirlos desde que fué temida.

3º Qué dia y á qué hora fué su muerte, y con qué instrumentos les quitaron la vida.

4º En qué dia se recogieron sus venerables cenizas y el estado en se hallaron.

5º Si al exhumar sus cadáveres se observaron algunas circunstancias que infundieran devocion.

6º Si se saben algunas otras circunstancias que persuadan sea santa su muerte delante del Señor.

En todo lo cual recibiré favor, y digo, *tecto pectore*, no ser esta mi súplica por fin alguno siniestro. Para que conste donde convenga, lo firmo en este pueblo de Sta. Teresa, en 4 de Febrero de 1782.—Fr. Francisco Antonio Barbastro, Presidente.—

En atencion á la solicitud del informe que antecede y V. R. me presenta con fecha 4 de Febrero del corriente año, que contiene 6 puntos concernientes á los RR. PP. Fr. Juan Diaz, Fr. Francisco Garcés, Fr. José Matías Moreno y Fr. Juan Barreneche, muertos últimamente por los gentiles de la Nacion Tuma, arreglado á las declaraciones bajo de juramento, y á lo demas que he podido adquirir de algunos cautivos y causa, cuyas diligencias me fueron precisas en cumplimiento de mi obligacion por hallarme comandando la expedicion, respondo á los expresados seis puntos en la forma que sigue:

En quanto al primero digo: que con virtuoso proceder, ejemplos, modestia y caridad, estaban dedicados dichos religiosos al santo fin de atraer al conocimiento de la verdadera Ley, la numerosa gentilidad de aquel establecimiento, sin escusar fatiga alguna, dirigiéndose por los montes á la solicitud de todos, regalándoles quanto tenian, que jamás se vió en ellos otro interés que el fervoroso

anhelo de recoger al rebaño de la Iglesia á los que están sin conocimiento de ella, procurando al mismo tiempo que los soldados y demas españoles cooperasen al mismo fin.

En cuanto al segundo, digo: que en nada fueron causantes del alboroto y ruina de dichas misiones, ni remotamente, y se persuade que no dejarían de cooperar con aquel primitivo fervor apostólico á impedirlo.

En cuanto al tercero, digo: que como á las diez de la mañana del dia 19 de Julio de 1781 á palos dieron muerte á los RR. PP. Fr. Francisco Garcés y Fr. Juan Barreneche; y lo mismo ejecutaron el dia 17 de dicho, como á las ocho de la mañana, con los RR. PP. Fr. Juan Diaz y Fr. José Matias Moreno, y á este despues de muerto le cortaron la cabeza con una acha, quedando las venerables cenizas tiradas en los mismos sitios que padecieron sacrificio.

En cuanto al cuarto, digo: que los dos RR. PP. Fr. Juan Diaz y Fr. José Matias Moreno como á las diez de la mañana del dia 7 de Diciembre último hallándose el cuerpo del R. P. Fr. Juan Diaz, lo que hace las coyunturas de todos los huesos enteros y la cabeza casi incompleta, pues se conoció por el cerquillo, que lo tenia entero, su cabello en ser, y las uñas de las manos pegadas, cuyas señales no demostraban hacia mucho tiempo que le dieran muerte. El cadáver del R. P. Fr. José Matias Moreno se halló con la cabeza menos, y aunque descoyuntados sus huesos se encontraron todos juntos con varios pedacitos del santo hábito y cordon, como

tambien una cruz de un Santo Cristo que sin duda acostumbraria llevar consigo. Los cadáveres de los RR. PP. Fr. Francisco Garcés y Fr. Juan Barreneche, se encontraron como á las diez de dicho dia 7 de Diciembre último, los que estaban enterrados en el campo casi incorruptos y sepultados juntos, compuestos en sus paños menores.

En cuanto al quinto, digo: segun informe del capitán de caballería D. Pedro Fueros, quien presenció que ambos cuerpos estaban casi frescos y enteros, en especial el del R. P. Garcés, y que á orillas del sitio donde estaban sepultados, habia nacido mucha manzanilla muy olorosa, con la circunstancia de que los que asistieron con dicho capitán, aseguraron que no habian visto en todas aquellas inmediaciones, y que segun declaran algunos cautivos y cautivas, una india que los estimaba mucho habia hecho la buena obra de enterrarlos, dejando por señal una cruz pequeña de palo, por lo que se conoció el sitio.

En cuanto al sexto, digo: segun declaracion de los cautivos y cautivas, que cuando el alevoso insulto de los gentiles, asistió á bien morir á los que estaban padeciendo sacrificio, llamando á voces, queriéndolos confesar y absolver, sin temer el que le dieran muerte, el mismo R. P. Fr. Juan Barreneche, quien se les aparecia y desaparecia á los enemigos inhumanos, sin que lograran hacerle daño, hasta que acabaron su enorme atentado: y que en el pueblo de S. Pedro y S. Pablo de Vicuñas oyeron cánticos suaves, y de noche les parecia que an-

daban en procesion al contorno de la Iglesia, en cuyas inmediaciones se hallaban tiradas las venerables cenizas de los RR. PP. Fr. Juan Diaz y Fr. José Matias Moreno, y que este ruido les causó temor para arrimarse á dicho pueblo.

Que es constante como los cuatro RR. PP. que anteceden trabajaron continuamente en la conversion de los gentiles de aquel establecimiento, á fin de atraerles al conocimiento de la verdadera Ley, sin escusarse á salir á los montes, solicitándolos por las rancherías, regalándoles cuanto tenían; y que el R. P. Gareés pasó á bautizar hasta la nacion de Jalchedumes, y el R. P. Barreneche á los cocomarcopas, sin temor del riesgo á que se exponian, sin mas interés que recoger al rebaño de la Iglesia aquellas pobres almas. Todo lo cual certifico sobre las informaciones que bajo la formalidad del juramento recibí, como ya dejo espresado. Y para que conste donde convenga firmé en el Pitic de Caborca, á 16 de Febrero de 1782.

Pedro Fagez.

DOCUMENTO VI.

Es de necesidad conservar tambien la memoria de algunos comenzales que hemos tenido en varias épocas, y que principalmente nos dieron mucho ejemplo. El primero fué un español muy rico, que todo lo abandonó por retirarse del mundo á vivir santamente, llamado D. Felipe de los Rios. Murió ejemplarmente.

El segundo fué el Sr. Br. D. Juan de Dios Sanchez

Alvarez. Era Presbítero del Obispado de Durango; y dejando todos sus haberes se retiró á este Colegio en que vivió ocho años. Fué muy austero y penitente, humilde y trabajador en el ministerio del confesonario. Decia con gracia: que era hijo de S. Pedro, y entonado de S. Francisco, quien se lo llevó en 4 de Octubre de 1811.

El Sr. Br. D. Francisco Sanchez, fué muchos años Rector del Colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas, nuestro amigo espiritual. En su vida nos prodigaba cuantos favores podia, y en su fallecimiento dejó su casa y caudal para Hospicio de los guadalupanos, que aun disfrutamos bajo el cuidado de dos personas que se debian suceder en el usufructo de sus bienes con cargos de asistir á los Padres. Murió en el Señor, en Enero de 1832. El Hospicio comenzó en su casa el año de 1814 y aun subsiste en 1853.

DOCUMENTO VII.

Biografía del Síndico D. Ignacio Bernardes.

Debemos hacer mencion del Síndico, especialísimo bienhechor, D. Ignacio Bernardes, natural de la Villa de Anguiano en Castilla la vieja, hijo de D. Francisco Bernardes y D^a María Martinez; de gente ilustre, hijosdalgos, y como tal fué electo Teniente de Alcalde de la Ilustre Hermandad de Hijosdalgos de dicha villa: y aun algunos quieren que sea descendiente de la antigua é ilustre casa de N. S. P. S. Francisco, porque segun tradicion antigua, el hermano menor de N. S. P. casó en

España, de cuyo apellido *Bernardon* se derivan los Bernardes. Vino á esta ciudad de Zacatecas por los años de 1787, ú 88 y fué en ella mercader, minero, Alcalde ordinario y Teniente de Corregidor; y estando en estos oficios metido en tantas ocasiones, y en medio del fuego de Babilonia, se conservó con gran pureza de conciencia, especialmente en el oficio tan peligroso de mercader, como se verá por lo que N. P. Guerra, P. espiritual de nuestro dicho Síndico, en el sermón de sus honras (de donde se han sacado todas las noticias que se han dado y se darán.) refiere: que estando haciendo confesion general poco antes de su muerte, le preguntó: si le remordia la conciencia, en el tiempo que habia sido mercader, de los tratos y ventas que se le ofrecieron. A lo que respondió «Bendito sea Dios, no hallo en eso cosa que me remuerda la conciencia, porque en materia de duda mas he querido perder que ganar; no obstante para seguridad de mi conciencia he tenido costumbre desde que empecé á tratar y contratar, siempre que se publican las Bulas sacar treinta de composición, por si acaso como frágil me hubiere deslizado en algo.»

Amaba tiernamente á la Purísima y Soberana Reina de los Angeles María Santísima Señora Nuestra, rezaba todos los dias el oficio Parvo y el Rosario, ayunaba los sábados, confesaba y comulgaba todas las festividades mayores de la Señora, hacia muchas y cuantiosas limosnas á sus imágenes: para la fábrica del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de México, dió quinientos pesos.

para el retablo de Nuestr Señora de S. Juan, mil pesos: para el Santuario de Ntra. Sra. de Zapopan, cada vez que venia el hermano á pedir la limosna, daba, ya los cien, ya los doscientos pesos. Y por último en este Colegio de María Santísima de Guadalupe, en el espacio de quince años que corrieron desde su fundacion hasta la muerte de este devoto caballero, gastó mas de cien mil pesos. No hay duda agradaría mucho á la Madre de las misericordias, quien por su amor, culto y reverencia, era tan caritativo y misericordioso.

Las limosnas que hacia pueden ser prueba de su misericordia, caridad y amor del prójimo; siendo mas las limosnas que daba en secreto, que las que repartía en público. El año de 16, uno antes de su muerte, repartió veintinueve mil pesos de limosna. Habiendo ido á la Iglesia Parroquial á confesar y comulgar, un dia muy demañana, vió que llegaban muchas mugeres á aquellas horas, que eran las cuatro de la mañana, á comulgar, por no atreverse á parecer en público por su mucha pobreza, que algunas era necesario que el confesor les prestara el manto para que llegaran al Altar. Fué tal lo que con la vista de esto se conmovieron las buenas entrañas de este piadoso caballero, que al punto, yéndose á su casa, mandó hacer doce polleras ó sayas, las que con doce mantos y otros tantos rebozos, remitió á un sacerdote para que repartiese á aquellas pobres, la cual limosna continuó cada año por dicho sacerdote, hasta que pasó de esta vida.

Siempre que se publicaban las Bulas, enviaba al sobre dicho sacerdote, quinientas para que repartiera entre los pobres. Al mismo tenia dada órden que cuando hubiere algunos enfermos que por su pobreza y falta de medicina no se curaran, fueran á las boticas por todos los medicamentos necesarios para su curacion, y al cabo del año pagaba todo lo que montaban las medicinas. La misma órden tenia dada á otro religioso de grandes virtudes, por cuya mano repartió tambien muchísimas limosnas.

Al Hospital de S. Juan de Dios, fuera de dos pesos que daba cada semana para ayuda del sustento de los enfermos, pagaba cada año al médico doscientos pesos para que los curara. Su caridad fué la que techó las enfermerías, blanqueó las paredes y enladrilló los suelos. El día del santo Patriarca S. Juan de Dios, entraba á la enfermería, despues de haber comulgado, y visitando con agrado, ternura y devocion á cada enfermo daba á cada uno dos pesos, diciendo repetidas veces que la limosna que se hacia al Hospital de S. Juan de Dios, mas era de justicia que de caridad, pues allí iban á parar los enfermos que en servicio de la república y minería perdian la salud y la vida. Por último, él era el refugio y asilo de todos los necesitados; no solo en esta ciudad, mas aun en otros muchos y distantes lugares, de donde le escribian cartas pidiéndole el socorro de sus necesidades; las que remediaba con cuantiosas limosnas.

Estando metido en medio de las vanidades del siglo, e-

ra tan poco el aprecio que de ellas hacia, que con necesidad, no por gusto ó parecer bien, usaba de algunas cosas de los mundanos; y aun teniendo necesidad, si le advertian que podia parecer mal lo dejaba al punto. Mandole en cierta ocasion, el médico, que se cortase el pelo, usase de peluca, segun el uso, para aliviar la cabeza y se le quitase la flusion que le caia al pecho; y con mucha modestia hizolo así y comenzó á usar la peluca. Un dia, pues, de los muchos que caritativo hospedaba á los religiosos apostólicos de este Colegio en su casa, un religioso jóven, ó corista, con santa simplicidad le dijo: ¿es posible, hermano Síndico, que haya entrado en el uso profano de las cabelleras? (acaso entonces comenzaban á usarse) A lo que grandemente avergonzado nuestro D. Ignacio, saliéndole los colores al rostro, respondió: Bien sabe Dios, hermano, que no lo hago por vanidad, sino por necesidad. Replicóle entonces el corista: no se la ponga, hermano, que no es bueno. Hicieron tal impresion en su cándido corazon estas palabras, que nunca mas se volvió á poner la peluca. En este caso me parece que no solo se advierte el poco caso que haria de las vanidades del mundo; mas tambien la fuerza de su conciencia, pues por no desagrar á Dios no reparó en menudencias, y el mucho aprecio que hacia de los religiosos, pues las sencillas y pocas palabras de un corista, bastaron para que no usara mas de la peluca.

Fué muy grande la devocion que tuvo al Santísimo Sacramento del altar: asistia todos los días á misa con

gran fervor; fué muchos años mayordomo de su cofradía, y siempre que se elegia mayordomo, rogaba con grande humildad á los cofrades que echaran mano de su inútil persona cuando no hubiera otro que lo quisiera ser. Mientras vivió costeó un sacerdote que llevase el guion, y un acólito que acompañase con el palio á Su Magestad Sacramentada, cuando salia por las calles. En todos los negocios y enfermedades que tenia, se encomendaba con gran fé al Santísimo Sacramento, y pagaba misas cantadas al Señor, ya en la Parroquia, ya en este Colegio, para conseguir la salud ó salir bien del negocio, si convenia; y al oír el repique con que se descubria al Señor Sacramentado, derramaba copiosas lágrimas, diciendo con grande humildad: *¿Es posible que por la salud de un hombre tan malo como yo, se ha de descubrir el Señor del cielo y de la tierra?* Acompañaba al Santísimo Sacramento cuando salia para los enfermos, especialmente cada año, el Domingo que llaman del Buen Pastor, que sale á visitarlos para que cumplan con el precepto anual de la Iglesia, y entonces daba á cada uno de los enfermos dos pesos ó mas de limosna segun la necesidad de cada cual, y esto lo hacia por mano de un sacerdote; devocion que le duró todo el tiempo que duró en esta ciudad, que fueron treinta años, poco mas ó menos.

Un Domingo, pues, de estos del Buen Pastor, que acompañaba fervoroso al Señor Sacramentado, como siempre quiso y estimó tanto á este Colegio, tenia en él todo su corazon y pensamiento, y así iba entonces deseando y

pidiendo á Su Magestad, fecundase este apostólico Colegio de María Santísima de Guadalupe, mejor y mas hermosa Sara, aunque entonces estéril, de sugetos que mantuviesen su esplendor para honra y gloria de Su Magestad Santísima bien y utilidad de las almas. Vuelto á la capilla de S. Pedro, lugar del Sagrario, á tiempo que el sacerdote bendijo al pueblo con la sacrosanta Hostia, como es costumbre, repitió con fé viva y fervorosa, su peticion; de que fecundase Su Magestad este Colegio de su Madre Santísima, de sugetos que solicitaran su mayor honra y gloria y provecho de las almas. Al punto ¡caso raro! se le presentó sobre la Sagrada Hostia una hermosísima nube esparciado lucidísimos rayos por todas partes, dándole á entender, quizá, con esto, que este Colegio de María Santísima, nube lijera (1) que se concibió sin el insoportable peso del pecado original, cándida y resplandeciente, (2) repartiria varones apostólicos que como luz del mundo y refulgentes rayos desterraran las tinieblas del vicio y del pecado, en que se hallaba el mundo sumergido, y que los varones de este apostólico Colegio se multiplicarian para volar por el dilatado ámbito de este nuevo orbe, como aquellos por quienes preguntaba Isaias cuando decia: *Qui sunt isti qui ut nubes volant*, predicando á Cristo crucificado, y levantando la voz como las nubes con el

(1) Ecce nubem candidam.—(Isai. cap. v. 9. 1.)

(2) Ecce accendit Dominus super nubem lebem.—[Apoc. c. 12 v. 12.]

estrépito y horrorosos truenos de la divina justicia? *Vacem dederunt nubes.* El caso es que quedó con tal firmeza despues de esto; que cuando algunas personas prudentes á lo humano, le decian era imposible en lo natural tuviera permanencia este apostólico Colegio; enardecida su fé, decia fervoroso: «espero en Dios, ha de ser uno de los mayores Colegios apostólicos que haya en las Indias, para consuelo de tanta alma cristiana, y conversion de tanta gentilidad como hay en la tierra adentro!

No dice nuestro Padre Guerra si tenia oracion mental, aunque del caso antecedente, y de la rectitud y orden de su vida con mucha frecuencia de Sacramentos, se hace creible que fuera muy dado á este santo ejercicio. Del amor de los enemigos y perdon de las injurias pudiéramos saber casos admirables que le sucedieron, y supo muy bien su confesor, mas no los refirió en su sermón de honras, por no lastimar personas. Murió el 9 de Mayo de 1717, y estuvo su cuerpo sepultado en la Parroquia de Zacatecas.

Sacáronle incorrupto, y tan sin los horrores que ocasiona la muerte en los cadáveres, que los religiosos gustaron mucho de verlo con frecuencia. El dia 12 de Mayo de 21 se le cumplió su última voluntad, por no haberse podido antes, dándole sepulcro en una hermosa bóveda que mandó labrar para sí y para sus hermanos los religiosos apostólicos. Aquí descansan sus cenizas y su alma *requiescat in pace. Amen.*

CAPITULO XXXV.

Exclaustracion,

TENEMOS que tratar una materia que de buena gana omitiríamos, si la integridad de la historia no lo exigiera.

La exclaustracion. Hé aquí un hecho triste, lamentable, sombrío.

Es una oscura mancha que ha caido en la historia de México, que debiera por mil razones ser brillante y sin borron alguno.

Preciso es, á nuestro pesar, referir ese hecho y presentarlo, con imparcialidad é inflexibilidad histórica, con todos sus colores.

Presentar los hechos sin las debidas apreciaciones que ellos mismos exigen, es dibujar sin dar el colorido. Si en la historia natural vemos una ave sin mas color que el